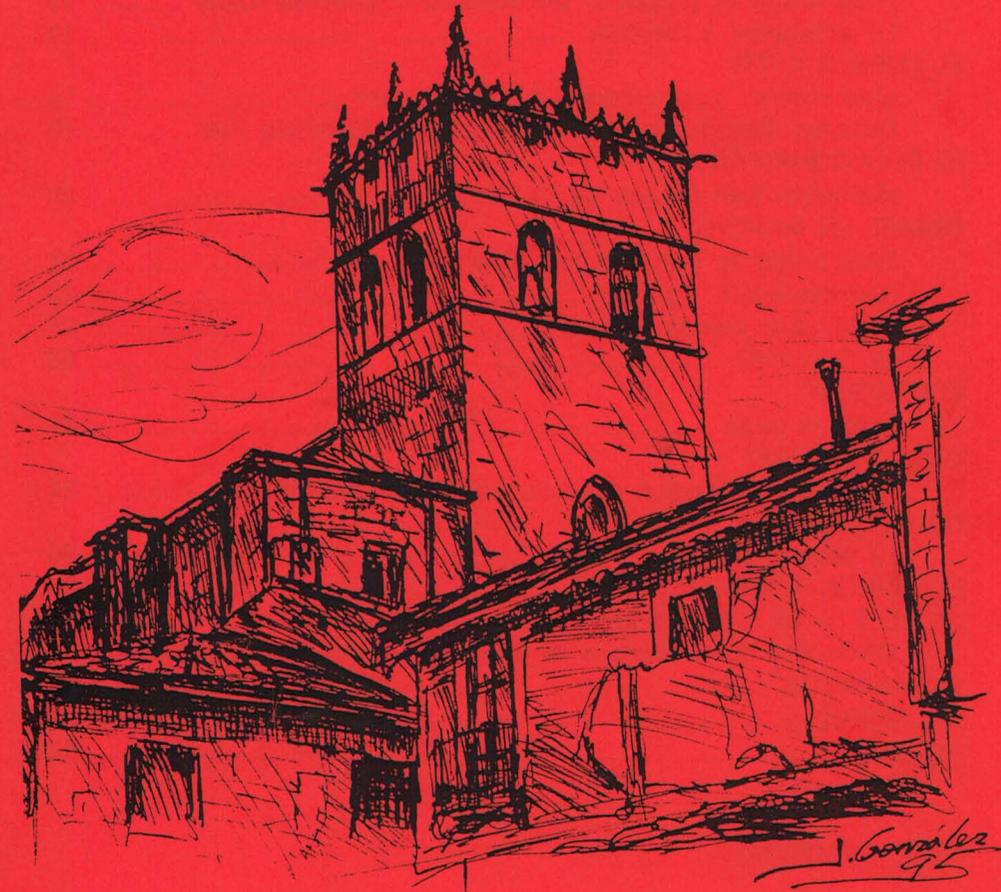
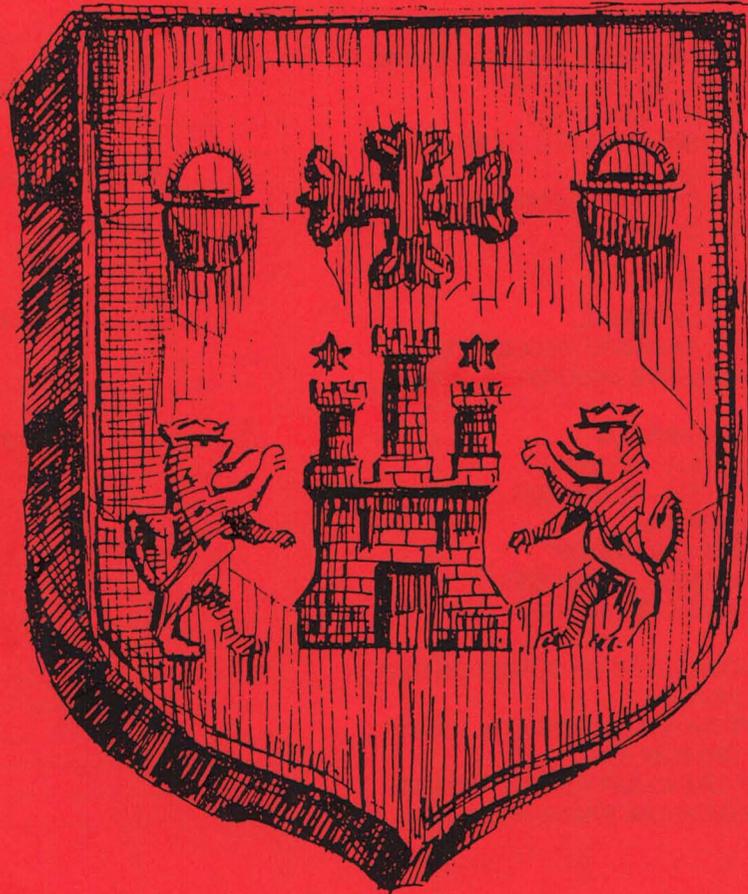


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.01.96 Nº 26



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	5
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Iberdrola, o quien la sigue la consigue	10
Los tres pueblos de la Ruta del Vino ya cuentan	11
Presentado el proyecto de desarrollo intermunicipal	12
Lo volvemos a intentar	14
EL PUEBLO AYER	
Que somos, ¿gomellanos o gumellanos?	15
Retazos históricos de Gumiel de Izán. Capítulo XIX	18
EL ECO GOMELLANO	
Maximino San Miguel de la Cámara	20
GUMIEL EN MARCHA	
Esas palabras que son tan nuestras	21
Bienvenido D. Agustín	23
1996, allá vamos	25
Un año más	28
EDUCACIÓN	
Esto es jauja	31
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. La menta piperita	34
DEPORTES	
La perdiz roja	36
EL RINCÓN POÉTICO	38
LA RECETA DE LA ABUELA	
Caldereta de cordero a la pastora	40
PASARRATOS	41
ANUNCIOS	42
AGENDA	43

CITAS CÉLEBRES.:

Los únicos que están siempre de vuelta de todo son los que no han ido nunca a ninguna parte.

Antonio Machado

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD	51.14.51
CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.51
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10/50.20.16
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	0.91/50.10.40
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.02.07
IBERDROLA - URGENCIAS	22.10.81
INEM ARANDA	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21

TIRADA.: 500 EJEMPLARES

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

ANUNCIOS

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA

De un tiempo a esta parte, las ansias militares, el "hacerse un hombre" que significaba el realizar el servicio militar, ha sufrido un cambio sustancial entre el parecer de los jóvenes. Aquellas tímidas denuncias que hacían referencia a la lamentable pérdida de tiempo que significaba el pasarse un año entero de tu vida en el que en el mejor de los casos, no hacías nada, han pasado a ser un clamor si nos atenemos al importante número de jóvenes que han cambiado el uniforme militar por la bata blanca, el fusil por la azada y la muerte por la vida.

Hay quien maliciosamente dice que "eso lo hacen para librarse de la mili", librarse de que, quizás del tedio de las interminables partidas de cartas para matar el rato, o quizás para eludir un sistema que reduce la dignidad humana a mínimos imprescindibles, aún y a pesar de la evolución que ha mantenido en los últimos años.

Y, porque no pensar que son personas dispuestas a colaborar, a aportar lo mejor de sí mismos, a una labor que no solo eleva su dignidad humana, sino también la de aquellos a quienes prestan sus servicios. Cuantos de nuestros jóvenes pasan esas horas que en la mili serían de tedio, con personas mayores faltas del cariño que sus familiares les han negado, que les aportan ilusión para afrontar cada nuevo día. Cuantos otros dedican su tiempo a transmitir parte de la cultura atesorada a otros a quienes las circunstancias se la negaron .

Gumiel es desde hace unas semanas, entidad colaboradora con el Ministerio de Justicia para el desarrollo de las labores de aquellos jóvenes que han optado por la Prestación Social Sustitutoria, quizás en la convivencia, muchos cambien su impresión respecto de su trabajo y de sus intenciones, otros hace ya mucho que están plenamente convencidos.

Cartas a la Revista

Estimados amigos:

Ha sido una satisfacción, como siempre, la llegada a casa del número 25 de la revista, pero aún más comprobar que ya ha alcanzado su mayoría de edad y saber que se ha vestido con "cubiertas de plata". Todo un lujo que ha sido posible gracias al esfuerzo desinteresado de muchas personas, todas ellas, cabezas bien pensantes que nos hacen llegar la cultura de nuestro pueblo y se interesan, critican y ofrecen soluciones a todo aquello que acontece a diario en Gumiel.

Felicidades por todos los innumerables artículos que han ido apareciendo a lo largo de estos cuatro años, y por los retazos históricos que sitúan a Gumiel en el lugar que le corresponde.

Deseo para la revista, aunque suponga trabajo y entrega para muchos, que pueda llegar a portar "cubiertas de oro". Es un reto que hay que lograr entre todos, porque debemos ser conscientes de que esta comunicación ha saltado los muros de nuestro pueblo y ya es conocida, como he podido comprobar personalmente, en otros lugares y se habla de ella, incluso por personas ajenas a Gumiel.

Aprovecho este espacio para saludar a todos los gomellanos y simpatizantes y que este año 96 os sea fructífero día a día.

Un cordial saludo.

M^{ca} Carmen Martín Escolar

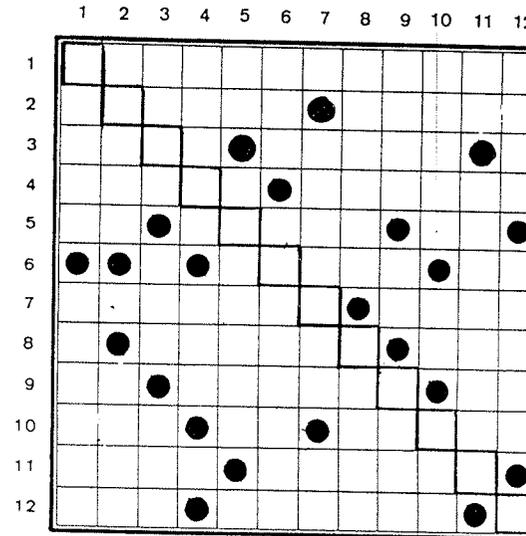


Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

PASARRATOS

POR J. ARRIBAS

CRUCIMÁGICO BURGALÉS



HORIZONTALES.:

1. Reptil insectívoro de las regiones mediterráneas.
2. Mozos de billar. Signar con óleo sagrado a una persona.
3. Alce. República de Las Antillas.
4. Llanos, rasos. Felinos africanos.
5. Abreviatura de ciertas líneas aéreas españolas. Importante puerto adriático de Yugoslavia. Símbolo del americio.
6. Vocales de ACAPARABA. Símbolo del praseodimio.
7. Ratonesco. Prevención, apresto.
8. Doria, Almirante genovés (1466-1560). Siglas del antiguo Sindicato en tiempos de Franco.
9. Voz usada para llamar al perro. Al revés, que sucede por casualidad. Símbolo del actinio.
10. Juguete infantil. La quinta y la segunda. Cortada menudamente con los dientes.
11. Especie de liebre patagónica. Localidad de la provincia de Alava.
12. Extremidad de las aves. Perteneciente a la carne. Consonante que pluraliza.

VERTICALES.:

1. Célebre teatro de Milán. Isasa.
2. Aón, beocio. Verbal.
3. Camas inglesas. Letra griega.
4. Ami, planta. Siglas de la Organización Nacional de Loterías.
5. Forma pronominal. Barrio de Berlín, en cuya prisión fueron encarcelados dirigentes hitlerianos condenados en Nuremberg.
6. Ceniza inglesa. Localidad de la provincia de Jaén (dos palabras).
7. Coaligales. Símbolo de laurencio.
8. En fem., que no hace movimiento. Hermano mayor de Moisés.
9. Ungüento. Abreviatura de Autores. En música, repetición final de un bailable.
10. Isla del mar Egeo. Al revés, abreviatura de Caballo de Vapor. Números romanos.
11. Símbolo del silicio. Alzado, erguido.
12. Dios griego de la Guerra. Mecanismo que se compone de tornillo y tuerca.

UNA VEZ RESUELTO EL CRUCIMÁGICO, APARECERA EN LA DIAGONAL EL NOMBRE DE UNA VILLA.

Solución.:

1. Salamanca.
2. Coimes.
3. Ante.
4. Lisos.
5. AO.
6. Split.
7. Am.
8. E. aaaaa.
9. Pr.
10. Ratonil.
11. Avio.
12. E. Andrea.
13. CNS.
14. To.
15. lausaC.
16. Ac.
17. Aro.
18. UE.
19. Roida.
20. Mara.
21. Llodio.
22. Ala.
23. Carnal.
24. S. (SOTOPALACIOS).

La receta de la abuela

CALDERETA DE CORDERO A LA PASTORA

INGREDIENTES (PARA 6 PERSONAS):

2 kg. de cordero pascual de paletilla
1/4 de litro de aceite
100 gr. de hígado de cordero
1/2 seso de cordero
1 cucharada de pimentón picante
2 cucharadas de miga de pan
2 cucharadas de vinagre
1 cebolla, ajo, tomillo y pimienta negra.



ELABORACIÓN:



En una cazuela se pone el aceite y la cebolla picada. Se agrega el cordero dividido en trozos de unos 50 gramos, con el hígado muy picado. Se pone a estofar durante 10 minutos, se agrega el pan, el pimentón y el vinagre. Aparte, se machacan el ajo, el tomillo y el seso. Se añaden y se moja hasta cubrir el cordero. Se sazona con sal y pimienta negra machacada. Se cuece 40 minutos. Se deja reposar una hora y se sirve.

Nani

EL PREGONERO

En los dos últimos meses transcurridos desde que tuvimos el honor de informar de la Actividad desarrollada por este Ayuntamiento, el Pleno del mismo ha celebrado dos sesiones extraordinarias, los días 21 de noviembre y 27 de diciembre.

En el primero, celebrado con carácter urgente, los principales acuerdos adoptados, fueron los siguientes:

* En cumplimiento de lo solicitado por la Junta de Castilla y León, se señalaron los días festivos de carácter local a efecto laborables, estableciéndose los días 16 de agosto y 6 de septiembre.

* Después de diversas conversaciones mantenidas con la Dirección Provincial del INEM, por los Alcaldes de Sotillo, La Horra y Gumiel, se llegó al convencimiento de que sería conveniente y posible la creación de una Escuela Taller entre estos tres Municipios, para la realización de diversas obras de rehabilitación de edificios y creación de museo de aperos. La Escuela, que se denominaría "Afluente Rural", orientaría su formación hacia el sector de la construcción y realizaría sus prácticas en diversos proyectos de los tres Municipios. Para la realización de la solicitud fue preciso la firma de un convenio entre las tres Entidades, que es lo que aprobó el Pleno en esta sesión, encomendado al Alcalde la firma del mismo en representación de la Entidad Local. Los costes de salariales del personal docente y administrativo, los de materiales docentes y demás necesarios para el funcionamiento de la Escuela Taller son subvencionados por el INEM, así como las remuneraciones que obtendrían los alumnos de la misma, en los cuatro semestres inicialmente previstos, para una veintena de alumnos, se recibiría una ayuda de algo más de cincuenta y cinco millones de pesetas.

* Asimismo el Pleno adoptó el acuerdo de aprobación de los proyectos de las obras a realizar por la Escuela Taller, en el desarrollo de sus prácticas docentes, en concreto en Gumiel de Izán, se ha previsto la rehabilitación del edificio de la Peña, con sustitución de la cubierta (maderas y teja cerámica) y la adecuación de la planta entrecubierta y la fachada, además de la creación de un museo de aperos en la cañada situada en el

pago de Santa Lucia, junto a las pistas polideportivas.

* El Pleno aprobó el expediente núm. dos de modificación de créditos correspondiente al año 1.995, las partidas creadas para satisfacer gastos que no se puedan demorar hasta el próximo ejercicio, son la partida para las retribuciones de Agente de empleo y los gastos para los proyectos de Escuela Taller, asimismo se ha ampliado el crédito para diversos gastos como la obra de Alcantarillado en la zona industrial, que se incrementa en un millón y medio de pesetas, asimismo se incrementan otras partidas que en la ejecución del presupuesto se habían mostrado insuficientes para los gastos ha realizar hasta finales de año.

* Habiendo solicitado Repsol, la construcción de una estación de Servicio, en la Autovía N-I, a la altura del cruce con la Carretera de Villanueva, próxima a las instalaciones de Bodegas Riberalta, y puesto que la calificación urbanística del terreno es de suelo no urbanizable y la autorización para la ubicación de estas instalaciones requiere informe vinculante de la Comisión Provincial de Urbanismo, previo informe del Ayuntamiento y exposición pública por un período de quince días.

En este Pleno el Ayuntamiento a la vista del dictamen favorable del Arquitecto Asesor Municipal, informó positivamente la ubicación a fin de que prosiga su tramitación ante la C.P.U..

Además de este informe el Ayuntamiento está tramitando la licencia de actividad clasificada y una vez obtenga estas autorizaciones, podrá, si cumple con todas las prescripciones establecidas en las N.S.P., conceder la preceptiva licencia urbanística.

*En el Pleno de noviembre y para su entrada en vigor a 1 de enero de 1.996, el Ayuntamiento adoptó el acuerdo de aprobación provisional de la modificación de diversas ordenanzas fiscales, en concreto, las siguientes,

- Precio Público de recogida de basuras, que pasará a ser de 2.150 ptas más I.V.A. para individual y 4.025 más I.V.A. para empresarios. El nuevo importe contemplará la amortización de los nuevos contenedores de basuras más funcionales y acorden con el Conjunto Histórico que se adquirirán durante el año 1996.

- Precio Público de suministro de agua a domicilio, que se incrementa como consecuencia del incremento de gastos ocasionados por

*Las doncellas esperaban a Rodrigo "el Castellano",
porque junto a él venían sus amores fatigados.
Han luchado en buena lid, por los campos aún floridos,
mientras ellas han tejido bellos trajes con buen hilo.*

*Con el Cid llegan los hombres, vasallos del rey cristiano,
aguerridos vencedores sobre caballos lozanos.
Son recibidos con vitores, con emoción y con cantos,
por defender estas tierras, y a sus reyes castellanos.*

*Las proezas de El Mio Cid, de coraje y señorío,
los abuelos van contando a los hijos y a los niños.
Su vida se ha escrito en romances sin firmar,
y cuentan hechos heroicos de Rodrigo, el de Vivar.*

*Su casorio con Jimena y sus batallas ganadas,
sobre el caballo Babieca,
y su famosa Tizona que blandía con destreza,
y su muerte, en madurez, en las tierras de Valencia.*

M^a Carmen Martín Escobar

El rincón poético

RECORDANDO AL MIO CID (1030-1099)

*Por los campos de Gumiel y en épocas muy lejanas,
castellanos y moriscos combatieron en batalla.
Caballeros muy gallardos, con hidalguía y valor,
conquistaban heredades acrecentando su honor.*

*En los legajos dejados y en relatos legendarios,
se dice que el Mio Cid cabalgaba sin descanso,
con escudos, con espadas,
defendiendo a Castilla, a su señor y a sus damas.*

*Allá en la lejanía divisaban el castillo,
señorío de Gumiel y de otras pedanías,
Mercaderes y pastores acudían a su torre,
para ofrecer alimentos a todos sus moradores.*

*Cambiaban maravedís por alimentos muy buenos,
hortalizas y verduras, frutas frescas, frutos secos,
pollos, palomas, conejos,
codornices, lechazos y ricas perdices.*

reparaciones de averías, quedando la tarifa establecida como sigue:

+ Mínimo hasta 30 m3:	1.394
+ de 31 a 60 m3:	24 Ptas m3
+ de 61 a 90 m3:	47 Ptas m3
+ de 91 a 150 m3:	71 Ptas m3
Mas de 150 m3:	93 Ptas m3

- También se procedió a modificar la Ordenanza reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, estableciendo una modificación del texto y de la tarifa, estableciendo el tipo de 2,3 % sobre el presupuesto de ejecución material, que a efectos del impuesto se considerará como valor real y efectivo de la obra. En esta modificación no se produce un incremento de la presión fiscal, ya que de acuerdo con lo que dice la Ley 39/1.988, la liquidación se hacía sobre el valor real y efectivo, como práctica administrativa para hallarlo se incrementaba la ejecución material en un 15%, ahora para evitar discriminaciones de presupuestos con I.V.A. o sin él, o interpretaciones dudosas, se aclara en la ordenanza dándole una nueva redacción, pero sin incrementar el tipo impositivo real.

El texto de la Modificación ha sido sometido a información pública mediante inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios durante treinta días, para la presentación de posibles reclamaciones.

En la sesión del Pleno del día 27 de diciembre, el Pleno debatió sobre diversos asuntos alguno de los cuales dieron lugar a un acalorado debate, en concreto el relativo a la asignación de obras a este Ayuntamiento en los Planes Provinciales de 1.996, los asuntos tratados fueron los siguientes:

* Habiendo correspondido al Ayuntamiento de Gumiel de Izán, nombrar un representante en la Asamblea General de la Caja de Burgos, el Pleno acordó designar a la Teniente de Alcalde Doña María Jesús de Domingo Terradillos representante del Ayuntamiento en los órganos de Gobierno de la Entidad financiera.

* En el Ayuntamiento de Gumiel se registró la solicitud de Don Antonio Otín López para el establecimiento de una cantera de arena y

grava en el Paraje de Peñarredonda, próximo a la Carretera de Villanueva, la tramitación seguir es la misma que en el caso de la Estación de Servicio, y asimismo ha sido informado favorablemente por el Pleno, prosiguiendo su tramitación ante la Junta de Castilla y León.

* Estando incluida en el Presupuesto para el año 1.995, la pavimentación de la Calle del Guijar, y puesto que queda acreditada su necesidad, como vía alternativa para que los niños acudan al colegio, el Pleno, con el fin de que su ejecución sea menos gravosa para los propietarios de la misma ha solicitado a Diputación ayuda para la misma dentro del Plan Especial de Urgente Necesidad para 1.996. El presupuesto de ejecución material que fue aprobado anteriormente por el Pleno asciende a cerca de tres millones doscientas mil pesetas.

* El punto que devino en el más conflictivo de la sesión fue si el Pleno ratificaba la reclamación presentada por el Alcalde, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley de Bases del Régimen Local, en caso de urgencia, contra el acuerdo del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Burgos por el que se aprobaban inicialmente los Planes Provinciales para 1.996. La alegación de la Alcaldía se fundamentaba, en que de acuerdo con los criterios socio-económicos le correspondía a este Ayuntamiento una obra por un importe de 5.575.000 ptas. y así figuraba en las tablas elaboradas por los Técnicos de Diputación, en la aprobación la propuesta realizada por el equipo de Gobierno, incluía una obra de sólo 3.065.000 ptas. La fundamentación jurídica de la alegación recalca por un lado que no se siguen los criterios establecidos por la propia Diputación en la Convocatoria realizada y por otra parte en la necesidad de motivar si se modifica el criterio seguido en la resolución como es el caso, además de la vulneración de principios constitucionales como la igualdad o la objetividad en la actuación de toda administración pública. Así en el acalorado debate la oposición defendía que el único culpable era el Alcalde, por no saber a quien debía manifestar las necesidades de Gumiel, mientras que desde el Grupo de Gobierno, se recalca la injusticia cometida no sólo con Gumiel sino con otros municipios de la Ribera no gobernados por concejales del mismo partido que tiene mayoría en la Diputación Provincial. La Alcaldía manifestó su intención de llegar hasta instancias judiciales en defensa de los

Se han realizado estudios sobre la perdiz roja y es bastante desconocida a pesar de tenerla entre nosotros desde hace muchísimos años.

Me gustaría ser optimista pero la realidad es esta, por eso quiero recordar desde estas líneas, el deber de todos nosotros con la naturaleza.



CAZA MENOR, PUNTO FINAL ADIOS A OTRA TEMPORADA DECEPCIONANTE

Este mes de enero pone punto final a la caza menor por esta temporada. Ha sido, en términos generales, una temporada decepcionante que lo mejor es que pase pronto al olvido.

La sequía, que se alargó hasta noviembre, hizo que las diversas especies, sobre todo la perdiz, no pudiesen realizar en buenas condiciones su reproducción, dando como resultado polladas muy cortas en número.

Los resultados estan ahí y no cabe darle vueltas. Si no ponemos entre todos, los medios necesarios para intentar una recuperación de las poblaciones de conejos, liebres y perdices, el futuro no es demasiado halagüeño, y eso que se hace un control de depredadores en los meses de abril a junio.

Antonio Martín

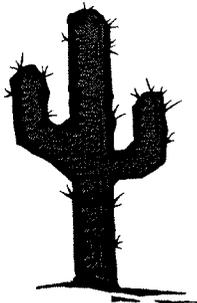


DEPORTES

LA PERDIZ ROJA

La perdiz roja es una de las especies de caza menor más importante de España. Esta ave autóctona del Mediterráneo occidental se halla presente en muchos países europeos e intento ser introducida en otros, aunque la aclimatación no ha sido posible.

Las modificaciones ecológicas de los últimos años han influenciado enormemente en las poblaciones españolas de perdiz roja. Las graves modificaciones que ha experimentado el paisaje tradicional en años recientes, se han traducido en la desaparición de los ribazos, donde la vegetación servía de refugio a las perdices y sus nidos. El abandono del cultivo de cereal como puede ser el trigo ha significado una disminución del alimento disponible para las perdices, favoreciendo al mismo tiempo la proliferación de predadores de las especies de caza menor, como los jabalíes y los zorros así como ciertas condiciones ambientales adversas, como han sido la persistente sequía y el uso generalizado de pesticidas, han disminuido directamente los efectivos de las poblaciones de perdiz roja.



A estos problemas que amenazan el futuro de la perdiz roja como especie, debe añadirse el riesgo de introducción de otras especies de perdices, ajenas al ecosistema, como puede ser la perdiz griega, con la que algunas granjas han hecho cruces y las venden para repoblaciones y cuyo resultado es fatal para nuestra perdiz. La conservación de la pureza de la perdiz autóctona es primordial.

derechos del Ayuntamiento de Gumiel y en general de todos los vecinos del mismo.

El Pleno finalmente por mayoría absoluta acordó ratificar la alegación de la Alcaldía.

** Los últimos acuerdo del pleno versaron sobre la aprobación de dos certificaciones de obra en concreto, las referidas a una parte de la obra de Alcantarillado de la Zona Industrial, que por un importe de 1.500.000 Ptas, estaba incluida en el P. E. de obras de urgente necesidad para 1.994, y la certificación quinta fase de la residencia por un importe de 927.022 pesetas, ejecutada por T.C.R., quien fue la única empresa que presentó propuesta en la adjudicación por concierto directo, en la que se consulto con 6 empresas.*

Otros asuntos a destacar en la actividad local son, que la agente de empleo y desarrollo que fue seleccionado en la convocatoria pública, Doña María Jesús Arranz, joven economista de Aranda de Duero, ha comenzado a desempeñar sus funciones y todos los martes atenderá a cualquier empresario o vecino de Gumiel de Izán, que este interesado en la instalación de empresas o obtención de cualquier tipo de ayuda, para promover el desarrollo de la zona.

Asimismo se informa que el día 15 de enero se pasaran los recibos domiciliados correspondientes a segundo semestre del agua de 1.995, que estén domiciliados, los no domiciliados se pondrán pagar a partir del día 22 en la Caja del Circulo, en la sucursal de Gumiel de Izán.

Por otra parte se están realizando los trabajos preliminares para la renovación del padrón Municipal de Habitantes a 31 de marzo de 1.996, hasta la fecha desde el Ayuntamiento se ha procedido a remitir un callejero actualizado y un plano con la numeración de todos los inmuebles del municipio, de acuerdo con la normativa establecida, y se deberá rotular todas las vías del municipio y numerar todos los inmuebles, aspecto este que probablemente acometerá el Ayuntamiento en el próximo ejercicio.

Por último recordar que en los meses próximos se procederá a realizar los trabajos de empadronamiento, recordando a los gomellanos, la conveniencia de empadronarse en Gumiel, si como sucede en muchos casos se reside en el municipio una parte importante del año.

Crónicas del pueblo

Iberdrola accede a respetar el reglamento urbanístico protector de Gumiel de Izán

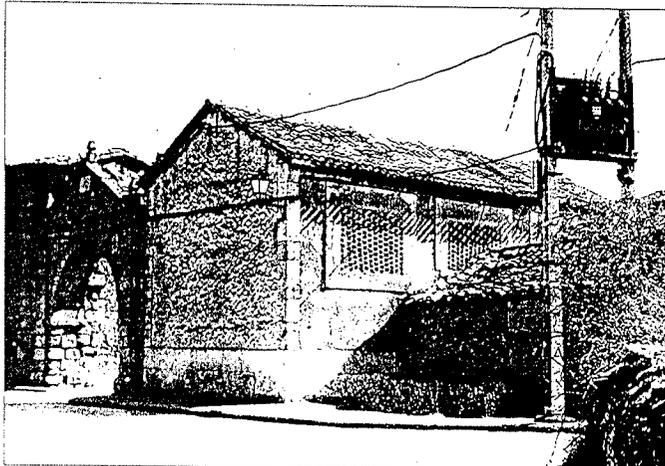
Cambiará el emplazamiento de un transformador situado junto a un arco del siglo XVII

También resolverá los problemas de tensión

JUAN CARLOS ONTORIA
GUMIEL DE IZAN

Las críticas realizadas en el mes de marzo por el Ayuntamiento de Gumiel de Izán denunciando el desprecio de Iberdrola hacia las normas urbanísticas de protección de la conducción de Conjunto Histórico Artístico de la villa, así como el tratamiento de «ciudadanos de segunda» respecto al suministro eléctrico, han surtido finalmente efecto.

Según ha informado el alcalde gomellano, Julián Molero, la compañía eléctrica, en contestación a las numerosas quejas individualizadas por las caídas de tensión, ha comunicado en un escrito la próxima sustitución del transformador instalado junto a un arco del siglo XVII y que solicitara la colaboración del Ayuntamiento para facilitar un emplazamiento más acorde con el entorno. Al mismo tiempo anuncia que ampliará la tensión para adaptarla a la reglamentación y cubrir las necesidades de la localidad. Molero avanzó que la socie-



PACO SANTAMARIA

La imagen del transformador situado junto al arco del siglo XVII pasará a la historia.

dad se ha comprometido verbalmente a soterrar el tendido eléctrico a medida que el Ayuntamiento instale canalizaciones subterráneas mediante proyectos de repavimentación y asfaltado de calles. «Los postes que pongan serán temporales y en el momento que tengamos la canalización se comprometen a hacer inmediatamente el cambio de la red aérea a la subterránea por su cuenta», indicó.

Respecto al problema técnico el regidor se mostró satisfecho por la noticia ya que el municipio no estaba recibiendo ni siquiera el mínimo de tensión que establece la Ley

«Van a ampliar la potencia y modificar todas las líneas que están actuando a 220 voltios. Las cambiarán a 380 que permite la posibilidad de hacer dos fases con la misma línea y evita las caídas de tensión. Y lo más importante es que será gratis para los usuarios».

En opinión de Molero lo más destacable es el cambio de actitud experimentado por Iberdrola, a pesar de que todavía no se han solventado todos los asuntos criticados. «En principio salvar unas cuantas cosas, aunque no se consigán todas, como primer paso está bien. Luego seguiremos a la carga. Hay un cambio de acti-

tud que es lo más importante. Creo que si abren canales de diálogo pueden funcionar mejor las cosas», indicó.

Entre los temas pendientes figura la instalación de contadores en las fachadas, un asunto en el que el Ayuntamiento ha puesto manos a la obra adquiriendo tapas más integradas con el entorno que facilita a los vecinos.

Otro asunto irresuelto es la sustitución de las torres instaladas en torno a las ruinas del castillo. Molero adelantó que aprovechará un proyecto redactado para su integración en el Conjunto Histórico Artístico como medida de presión.

Afrodisíaco: menta piperita 10 gr., canela 5 gr., vainilla 5 gr., ajedrea 10 gr. Cortar y mezclar, una cucharadita del preparado por taza de agua, hervir un minuto, reposar tapado cinco minutos, colar y tomar dos tacitas al día, después de las comidas. Endulzar con miel. Además mascar un trocito de raíz de ginseng.

Activador de la vesícula biliar: ayudan a producir y segregar bilis las plantas siguientes a partes iguales: menta piperita, boldo, ortiga dioica, manzanilla. Cortar, mezclar y poner una cucharada del preparado en medio vaso de agua, toda la noche en remojo, colar y tomar en ayunas y volverse a acostar media hora más del lado del hígado.

Cálculos biliares: menta piperita, ortiga verde, boldo, angélica, bardana, valeriana, salsufragio, arenaria, diente de león, milenrama y cola de caballo. Cortar, mezclar y poner una cucharada en medio vaso de agua, además se le añade un fruto de rosal silvestre cortado y se deja toda la noche en maceración. A la mañana siguiente al levantarse se cuela y se le añade un poco de zumo de limón y se toma después de una cucharadita de aceite de oliva crudo. A ser posible acostarse media hora más del lado del hígado. Es muy recomendable tomar de tres a cinco rábanos diarios en las ensaladas.

Para evitar el deseo de tomar bebidas alcohólicas: en medio litro de agua pondremos a hervir dos cucharadas de cachurrera (planta) y una de hojas de menta. Hervir tres minutos, reposar tapado, colar y tomar durante el día. Además de evitar el alcoholismo, se recomienda en casos de cirrosis.

Bebida refrescante para combatir la sed: en un litro de agua hirviendo, añadir dos cucharadas de menta piperita. Retirar del fuego, tapar y, cuando esté frío, colar en un jarro de cristal. Añadir al preparado unas rodajas de limón, guardar en el frigorífico y ya está listo para tomar.

Bebida estimulante que aviva y desvela: en una taza de agua hirviendo, añadiremos una cucharadita de té verde y una hoja de menta fresca. Retirar del fuego, reposar, colar y endulzar con un poco de azúcar o miel.

DIARIO DE BURGOS, 16 de noviembre de 1995

IBERDROLA, O QUIEN LA SIGUE LA CONSIGUE

Por fin se van a resolver los problemas que teníamos planteados ante la

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

MENTA PIPERITA



Es un híbrido de la menta acuática y de la menta viridis. Pertenece a la familia de las labiadas. Se cría y esparce sus raíces fácilmente por los huertos. Necesita abundante riego. Florece de junio a julio. Se recolecta cuando se inicia la floración.

La menta piperita contiene una esencia compuesta de mentol además de mentona, cineol y diferentes terpenos. También existe la menta común que se emplea para condimentos caseros como habas, estofados, etc.,

VIRTUDES DE LA MENTA PIPERITA

Tónica y estimulante: una cucharada sopera de menta por taza de agua en infusión. Reposar tapado, colar y tomar dos tazas al día.

Contra el dolor de cabeza: hojas de menta tierna, simplemente aplicarlas en la frente, presionando las hojas y dando un suave masaje.

Calma el dolor de muelas: masticar una hoja de menta fresca y mantenerla cierto tiempo en el lugar del dolor.

Vermífugo. Contra las lombrices intestinales (Oxiuros): tomar a diario 15 semillas de calabaza, crudas y peladas sin sal. Después de bien masticadas se toma una tacita de infusión de menta piperita. Esto se hace 9 días seguidos, se descansan tres y se vuelve a repetir 9 días más y así sucesivamente durante tres novenarios. Con estas prácticas incluso se ha logrado expulsar algún caso de tenia.

compañía de suministro eléctrico, Iberdrola.

Nuestros esfuerzos no han sido vanos y reconocen todas y cada una de las deficiencias denunciadas en su día por este Ayuntamiento, y además comienzan a aportar las soluciones.

Sabias rectificaciones

Hasta ahora la ausencia de rigor de los municipios y las actua-

ciones descuidadas de algunas compañías han redundado en una constante agresión a los cascos históricos de los pueblos. Iberdrola ha empezado a dar marcha atrás merced a las



insistentes denuncias que se hacían desde Gumiel de Izán. Ahora primará lo lógico, el diálogo y la actuación conjunta con los Ayuntamientos. Y quizás sea el primer paso para que esos antiestéticos cables, cajas y transformadores desaparezcan.

De momento ya están cambiando las líneas antiguas (unas 140 que todavía funcionaban a 125 voltios), con todos los gastos por su cuenta, incluidos los cambios de bombillas y pequeños aparatos electrodomésticos.

DIARIO DE BURGOS, 17 de noviembre de 1995

Los siguientes puntos de nuestra queja, se irán solucionando, a corto/medio plazo, pero lo verdaderamente importante era que aceptasen su responsabilidad, y eso ya lo han hecho.

Julián Molero

Una economista, agente de desarrollo para la ruta del vino

GUMIEL DE IZAN. - Una joven arandina licenciada en Económicas y Empresariales, María Jesús Arranz Mencia, de 25 años de edad, ha sido seleccionada entre 32 candidatas como agente de desarrollo local para el proyecto conjunto diseñado por los municipios ribereños de Gumiel de Izán, Sotillo de la Ribera y La Horra que culminará con la creación de una ruta del vino.

LOS TRES PUEBLOS DE LA RUTA DEL VINO YA CUENTAN CON AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

El proceso de selección ya concluyó y contamos desde finales de noviembre con el Agente de Empleo, uno de cuyos primeros cometidos fue preparar la presentación del proyecto de Escuela Taller. Ahora tiene otros objetivos, uno de ellos informar a todo aquel que lo solicite sobre proyectos de turismo, industria, subvenciones, etc.,

En cualquier caso trabajo no le va a faltar, y de él, os daremos cumplida cuenta.

**DIARIO DE BURGOS
21 de noviembre de 1995**

Julián Molero

PRESENTADO EL PROYECTO DE DESARROLLO INTERMUNICIPAL

El pasado día 5 de diciembre se presentó el Proyecto de Desarrollo Local conjunto de Gumiel, La Horra y Sotillo, para su inclusión en el Programa Operativo Local de Inversiones para 1996, con una aceptación muy positiva por parte de la Diputación Provincial.

También el día 23 de diciembre y por mediación de nuestro Agente de Empleo y Desarrollo Local, fue presentado en el INEM, el proyecto de

Gumiel, Sotillo y La Horra presentan su proyecto de desarrollo al Programa POL

La inversión total prevista asciende a algo más de 246 millones

La Diputación ha acogido satisfactoriamente la iniciativa

JUAN CARLOS ONTORIA
ARANDA DE DUERO

Los Ayuntamientos de Gumiel de Izán, Sotillo de la Ribera y La Horra presentaron su proyecto conjunto de desarrollo local al presidente de la Diputación, Vicente Orden Vigara, para que el ente provincial apoye la iniciativa ante el Ministerio para las Administraciones Públicas (MAP) de cara a ser admitido en el Plan Operativo Local (POL) y optar a la financiación de los fondos FEDER.

Según explicó el alcalde de Sotillo, Asencio Fuentes, el programa contempla la proyección a corto, medio y largo plazo de los recursos turísticos y económicos de las tres poblaciones en base a cuatro ejes básicos, pero con una visión global e integradora de todas. Las intervenciones en base a la cultura del vino: la creación de una ruta turística del vino, la constitución de la Escuela Taller «Afluente Rural» para dotar de infraestructuras turísticas a los pueblos, la oficina de desarrollo



Los tres alcaldes recibieron el apoyo de los representantes de la Administración Central.

local para explotar los recursos endógenos y exógenos y la mejora de infraestructuras en materia de pavimentación e iluminación.

La inversión total de las intervenciones asciende a algo más de 246 millones de pesetas. El INEM aportará unos 80 millones para la Escuela Taller y subvencionaría también otros cuatro millones para la contratación del agente de desarrollo local ya que se ha previsto su renovación por un año más, a fin de desarrollar todo el programa.

El resto del presupuesto, alrededor de 159 millones de pesetas, es lo que se pretende

cubrir a través del POL en dos ejercicios. El FEDER financiará el 70% (unos 111 millones), el Ministerio para las Administraciones Públicas pondrá el 5% (casi ocho millones), la Diputación Provincial el 15% (cerca de 24 millones) y la aportación de las Corporaciones Locales sería del 10% (unos 16 millones entre las tres).

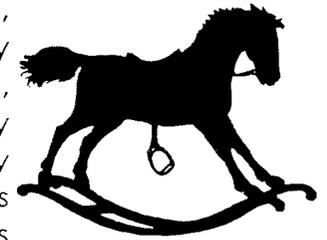
Los municipios promotores consideraron muy satisfactoria la respuesta obtenida de la Diputación y se mostraron confiados de que el programa pueda empezar a desarrollarse el próximo año.

«Lo más importante es que

la idea ha cuajado. Al presidente le ha gustado y con la gente que hemos estado hablando, tanto el encargado de planes y algunos más de programas operativos les ha gustado mucho también. A partir de ahí si hay un problema presupuestario y no entra este año, tenemos la confianza en que entrará al siguiente», señaló el regidor gomellano, Julián Molero, quien aseguró que no se limitarán ahí sino que acudirán donde haga falta para llevar adelante el proyecto. «El trabajo está realizado, hemos echado muchas horas en ello y no puede quedarse en el desierto».

conductas sociales discriminatorias, utilizaran como reflejo, los juguetes de forma sexista.

Y luego del bombardeo televisivo, habernos gastado media paga con esos sofisticados juguetes, quedan arrinconados en cualquier lugar, y se pasan las horas con juguetes caseros, cajas, piedras, chapas, palos, cuerdas y juegos de los de siempre. ¡Que rabia da y que nunca aprendamos!. Lo que ocurre es que por suerte siguen preponderando los juegos tradicionales pero como no se comercializan parece que hayan desaparecido. La industria del juguete ya lo dice: Nuestra fuente de inspiración son los juegos tradicionales.



La manera de contrarrestar la influencia de la publicidad sobre ciertos juguetes no demasiado recomendables es ofertar otro creativo, imaginativo, que desarrolle aptitudes a la vez de comprometernos a ese juego, compartiéndolo.

El éxito de un juguete depende del tiempo que lo utiliza y de la importancia, involucrándonos nosotros en este: La televisión no conoce mejor a nuestros hijos, pero si sabe manipularlos mejor, creándoles la necesidad de esos juguetes que pretenden vender. También es adecuado investigar y analizar juntos las excelencias del susodicho juguete.

Lo importante no es el juguete sino el compañero/a de juego (padres, madres y amigos).

Demasiados juguetes, por otra parte, crea hastío y merma la capacidad para ilusionarse. También comprar más de los que piden. De vez en cuando no regalar todo aquello que el niño pretende, ayuda a soportar frustraciones mayores en el futuro.

escuela, instituciones, estado, etc.). Por tanto, la forma de conseguirlos, su abundancia o ausencia, su uso o abuso, la sobrevaloración que les atribuimos sin los cuales parecemos pertenecer a otro "status", es sobre lo que deberíamos reflexionar y tener en cuenta estas cuestiones. Por eso, al negarle determinado juguete que nosotros no creemos recomendable, es conveniente explicarle el porqué, con ello le transmitiremos nuestra escala de valores.

Desde la perspectiva social, casi todos los padres tienden a adquirir para sus hijos aquellos juguetes que desde su punto de vista, les mantendrán lo más cerca posible de la carrera tecnológica (ordenadores, video juegos, etc.), en su afán competitivo.

Uno de los factores que influyen más en la elección de un juguete (por parte de niños y padres) es la publicidad. No hay que olvidar que la industria del juguete es la (casi) única industria cultural, que está sometida exclusivamente a la lógica del mercado, por lo que produce y distribuye aquello que vende y vende aquello que está profundamente enraizado en nosotros, consciente o inconscientemente. Es uno de los sectores industriales con mayor gasto relativo en publicidad y esta publicidad es claramente discriminatoria.



Por mucho que se piense y se diga: Por su condición de NIÑO O NIÑA, no se prefiere un determinado juguete, la naturaleza no determina según sexo la preferencia en las niñas de muñecas y en los niños de coches. etc., Sólo es un reflejo nuestro, de lo que le rodea, es algo que adquiere, en ningún modo es innato.

Por eso por mucho que se creen leyes antidiscriminatorias, por mucho que se trabaje en las escuelas y administraciones públicas, mientras nuestros niños y niñas vean en sus hogares

Escuela Taller, que forma parte del mismo proyecto, pero que por su elevada cuantía, así como lo ambicioso del proyecto, deberá contar con diferentes subvenciones de varias Administraciones (Provincial, Regional y Estatal).

Si cuaja como esperamos, el futuro esta en nuestra manos.

Julián Molero

Un proyecto para tres

Los alcaldes de Sotillo de la Ribera, La Horra y Gumiel de Izán presentan en la Diputación el Programa de Desarrollo Local para que se incorpore al POL

Aranda / J.F.C.-Los Ayuntamientos de Sotillo de la Ribera, Gumiel de Izán y La Horra han presentado en la Diputación Provincial el Proyecto de Desarrollo Local que han elaborado conjuntamente, con el objetivo de que se contemple dentro del Programa Operativo Local (POL). De esta manera, el órgano provincial aportaría el 15 por ciento del presupuesto global de esta iniciativa, que asciende a 246 millones de pesetas.

Los alcaldes de los tres municipios que promueven esta iniciativa se mostraron satisfechos tras la reunión mantenida con el presidente de la Diputación, Vicente Orden Vizara, y confían en iniciar el programa de actuaciones a comienzos de 1996. El proyecto se desarrollará a lo largo de los dos próximos ejercicios.

El Programa de Desarrollo Local persigue la incentiación de los recursos turísticos y económicos de estas localidades ribereñas a través de la cultura del vino. El programa prevé la creación de una ruta turística, impulsar una Escuela Taller, el fomento de las actividades a través de una Oficina de Desarrollo Local y una mejora en las infraestructuras en los tres núcleos urbanos. Estos son los cuatro puntos básicos sobre los que gira el proyecto.

El programa se financiará a través de las subvenciones que aportará el INEM, los fondos del FEDER, las corporaciones locales, el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) y el Programa Operativo Local (POL). "La sensación que traigo de la Diputación es muy positiva y creo que va a cuajar, si no es este año será al que viene", subrayaba el regidor de Gumiel de Izán, Julián Molero. Si el órgano provincial acepta incluir este pro-



IMPULSAR LA ECONOMIA Julián Molero en Gumiel de Izán, uno de los tres alcaldes que han trabajado para llevar adelante el programa.

yecto en el Plan Operativo Local (POL), aportaría 24 millones de pesetas durante los próximos dos años.

Impulsar la economía

La dotación de infraestructuras turísticas en las tres localidades se realizará a través del Taller Escuela y la Casa de Oficios. Por su parte, el agente de empleo local impulsará mediante iniciativas concretas los recursos que en este ámbito posee la zona. También se acometerá un programa de mejoras estructurales en los municipios que armonicen el entorno urbano.

Concretamente, el proyec-

UNA IDEA QUE GUSTA

El alcalde de Gumiel de Izán, Julián Molero, subrayó que la conclusión más importante que se extrajo de su reunión con el presidente de la Diputación Provincial, Vicente Orden Vizara, es que la idea "ha cuajado". En su visita al órgano provincial, también se mantuvieron contactos con funcionarios adscritos al desarrollo del Plan Operativo Local a los que, según Molero, "también les gustó la idea". Aseguró también que sus esfuerzos para llevar adelante este proyecto no han finalizado. "Nosotros no nos vamos a quedar aquí, consideramos que es un proyecto que debe seguir adelante y no solamente por nosotros, sino porque creemos que es bueno para la zona", señalaba. Molero subrayaba que "el trabajo está realizado, hemos echado muchas horas en ello y no puede quedarse en el desierto". Recalcó que este programa de desarrollo local mantiene una miras que se centran a medio y largo plazo, un detalle que "lo hace todavía más atractivo".

to establece que la Escuela Taller cree en Gumiel de Izán el Museo de Aperos de labranza, ubicado al aire libre, y se rehabilitará un lugar. También está previsto recuperar la casa del médico para destinarla a hospedeaje rural. Además, en esta localidad se pavimentarán las calles, debido al incremento de población y de construcciones.

También construirán un Museo del Vino en La Horra y rehabilitarán en Sotillo de la Ribera la Casa Grande y el Palacio de las Pupas. Estos inmuebles serán el marco donde se desarrollen actividades sociales, culturales y turísticas.

Gumiel de Izán solicita al MOPTMA apoyo para poder pavimentar la calle Real

└ GUMIEL DE IZAN/A.L.- El Ayuntamiento de Gumiel de Izán ha solicitado al MOPTMA la inclusión de la obra de pavimentación de la calle Real en su línea de ayudas a los conjuntos histórico-artísticos.

El proyecto contempla la sustitución de todo el pavimento de la vía -actualmente con adoquines-, por granito y colocar losas en las aceras pero con un resalte de tan sólo cinco centímetros respecto a la calzada, que mantendrá la misma anchura en toda la longitud de la calle, para crear una unidad, mientras que se salvarán las desigualdades ensanchando o estrechando la zona de aceras. Además incluye una mejora de las redes de recogida de las aguas pluviales. La actuación afectará a toda la calle, incluyendo las plazoletas que la cruzan.

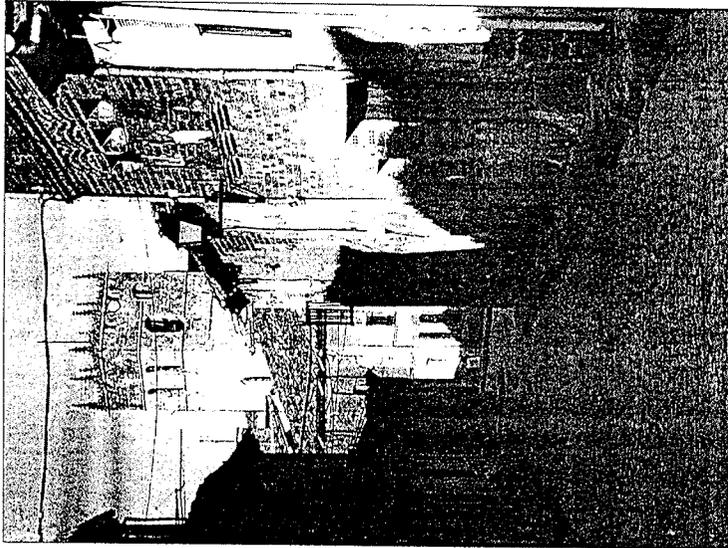
El coste del ambicioso proyecto asciende a 74 millones de pesetas y la intención del Ayuntamiento gomellano es lograr ser aceptados en una línea de ayudas idéntica a la obtenida

hace unos años para la rehabilitación de la Plaza Mayor, cuyo coste ascendió a unos 45 millones de pesetas y que fue subvencionada en casi su totalidad por el Ministerio.

En la memoria presentada el Ayuntamiento ha hecho hincapié en la valoración que en su día hizo el Ministerio de Cultura, describiendo que la calle Real es el elemento segmentador del conjunto histórico, que daba acceso a todas las zonas. «Nos hemos basado en eso, en que es una parte importante de un plan global del conjunto históricos», señala el alcalde, Julián Molero.

La Corporación Municipal gomellana es consciente de que el proyecto sería imposible de realizar con los escasos recursos del municipio, a no ser que la acometeran en varias fases y con un gran esfuerzo económico, de ahí la necesidad de recurrir de nuevo al MOPTMA. También destaca la importancia de este proyecto dentro de la conservación del conjunto histórico.

DIARIO DE BURGOS, 11 de diciembre de 1995



El coste del proyecto de mejora asciende a 74 millones de pesetas. PACO SANTAMARÍA

LO VOLVEMOS A INTENTAR

Por la misma vía con la que en su momento repavimentamos la Plaza Mayor (el Ministerio de Obras Públicas), sin apenas coste económico para las arcas municipales, vamos a intentar la repavimentación de la calle Real, con acabado similar al de la plaza. No os oculto la dificultad de su consecución, pero ya sabéis que el que no llora, no m.....

Julián Molero

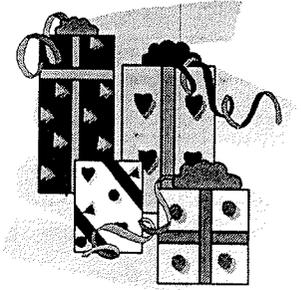
EDUCACIÓN

ESTO ES JAUJA

Casi en serio, he comentado alguna vez que estamos pasando del machismo, al "hijismo", término que calificaría como el despotismo ejercido por nuestros hijos e hijas.

¿Quién sino se arriesgaría, por no sufrir futuros remordimientos, en no comprarle la lista de juguetes inútiles de la carta de Reyes y cambiarlos por esos otros que crees más adecuados.

¿Miedo a que no sea igual que sus amigos y compañeros? ¿Miedo a que se sienta menos que ellos? ¿Miedo a defraudarle?



Otras veces se cede con la excusa simplista de que así se evita que tengan un mayor deseo, o de que precisamente negándoselo se atrae más el interés por ese objeto. Pero la mayoría de nosotros en nuestra infancia vivimos con deseos no conseguidos y sin embargo no estamos, ni somos unos frustrados, aunque eso sí, creo que nos ha quedado una secuela, cierta debilidad a ofrecer antes de que nos pidan, a dar al primer ruego. A que todo lo tenga a cambio de ningún esfuerzo. Para nosotros, padres y madres, a veces es lo más fácil. Pero esa abundancia, esa facilidad, es posible que les acarree en el futuro problemas, a veces esos mismos que les hemos querido evitar: las tan cacareadas frustraciones.

Los juguetes en cuanto a objetos son inocentes, no son ni malos ni buenos, son un medio para jugar, que es la finalidad, pero puede jugar sin ellos. Los juguetes sólo son portadores de los valores, ideas y conceptos de la sociedad (familia,

circunstancias climatológicas de estos años acentúan su necesidad. Ya han pasado diez o más años desde aquel sueño esbozado en forma de presa. ¿Te das cuenta que, a estas alturas, ya podíamos estar disfrutando del agua embalsada? Con la “cosecha” de agua tan abundante y generosa que estamos teniendo este año...

REFLEXION

El periodista catalán escribía en la Vanguardia Española el 14.11.1965 (Nos Interesa, nº 17, julio-94) a raíz de su visita a Gumiel y refiriéndose expresamente a él:...”estos pueblos que se despeñan en el vacío por no saber acomodarse a la vida europea. “Que no sea un premonición. Que Gumiel sepa acomodarse a la vida europea y no se despeñará por el vacío. Nos toca a los gomellanos de ahora procurar nuevos datos para la Historia del Gumiel de mañana. Nos corresponde preparar el futuro de las generaciones que vengan después. Tenemos la obligación del buen gomellano: aprovechar estas oportunidades para ellos. Tenemos que responder a la Historia. No demos motivo a las generaciones posteriores a que nos recriminen nuestra conducta por no haber aprovechado estas oportunidades, pensando en ellos, cuando nos fue relativamente fácil y hubiera valido la pena. Todavía no es demasiado tarde para montarse al carro del progreso. Cumplamos con nuestro deber. Esforcémonos en superar los obstáculos hasta construir la presa, realizar la parcelaria y reponer nuestro viejo viñedo, según las normas comunitarias. No importa que después sean cultivadas de forma individual, en plan de cooperativa o mixta. Lo importante es tenerlo hecho. Si a todo esto se añaden los puestos de trabajo que pudieran provenir de la industria en nuestro suelo, tanto mejor, ello vendría como “miel sobre hojuelas”.

Todo para que nuestro pueblo progrese, entre en Europa, y crezca en bienestar, en población y en alegría. Entre todos los conseguiremos.

Blas González Hontoria

El pueblo, ayer

QUE SOMOS, ¿GOMELLANOS O GUMELLANOS?

El planteamiento de la cuestión de nuestra denominación gentilicia resultaría baladí si no hubiesen motivos para suscitarla.

Es obvio que los naturales de gumiel nos autodenominamos gomellanos, pero en algunos libros vemos deformado el vocablo en gumellano o gumeliano. Son obras de consulta general -diccionarios y enciclopedias- que tienen un gran campo de acción e influencia en los lectores. Su grafía la imponen a nivel oficial y con el tiempo desaparece la grafía del gentilicio tradicional. Así ha ocurrido con el término Hizán por más que la tradición gomellana mantiene su primigenia grafía de Izán. Por tanto es conveniente comunicar a los organismos pertinentes cualquier errata o error, que vislumbremos, para que sea corregido a tiempo y prevalezcan las primitivas grafías.

El gentilicio gumeliano aparece en la Enciclopedia Universal Sopena. Diccionario Ilustrado de la Lengua Española. Tomo IV, Barcelona 1963 pag. 4143 donde se remite a la voz gumellano definiéndolo como natural de Gumiel de Izán o de Gumiel del Mercado, villas de la provincia de Burgos. Es curioso que aquí aparece Izán (sin h), cosa que no ocurre unas líneas más abajo al tratar de la voz Gumiel de Hizán, villa y municipio, en el partido judicial de Aranda de Duero, en la provincia de Burgos, 1600 habitantes. Cereales, vino, remolacha azucarera. Al definir gumellano aparece la errata del, refiriéndose al homónimo Gumiel de Mercado.

Martín Alonso en su Enciclopedia del Idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglo XII-XX), etimológico, tecnológico, regional e hispano-americano. Tomo II, Aguilar, Madrid 1958 pag. 2210, el término que recoge es gumeliano, natural de Gumiel de Izán o de Gumiel del Mercado, villas de la provincia de Burgos. Concerniente o relativo a alguna de estas dos villas. Fijémonos que Izán aparece sin hache.

Sin embargo E. Díaz Regt, Diccionario de dificultades de la lengua española. Editorial A.G. Martorell, Madrid 1951, el vocablo que

archiva es gumellano, natural o relativo a Gumiel (Burgos).

La Gran Enciclopedia de España. Tomo 10, Zaragoza 1994 pag. 4978, el gentilicio que admite es gumellanos. Hay que hacer constar que aparece indistintamente Gromejón y Gormejón en la misma página para designar al mismo río, que su nombre primigenio sería Gomejón, de la misma raíz que Gomel.

Creo que en la deducción y difusa información de los autores subyace la primigenia denominación del auténtico gentilicio, gomellano, que se relaciona con Gomel o Gomello, como aparece en algún autor del siglo XIII. "Didacus autem Velasqui postea diu vixit, quem etiam memini me vidisse, et obiit in monasterio sancti Petri de Gomello, et ibi sepultus requiescat in pace". Diego Velázquez vivió muchos años después (de la fundación de la Orden de Calatrava) a quien me acuerdo haber visto alguna vez, y murió en el monasterio de San Pedro de Gumiel, y allí está enterrado, descanse en paz" (Rodrigo Jiménez de Rada, De Rebus Hispaniae, libro VII, capítulo XIV).

La expresión "Ars G o m e l i a" que aparece en el boletín "Nos Interesa", nos recuerda otras famosas en la historia del pensamiento y la cultura: Ars Magna de Ramón Llull o Lulio, Ars combinatoria de Leibnitz, Ars Antiqua y Ars Nova. Como curiosidad diré que el gomellano Diego de Gumiel imprimió en 1515 en Valencia la

Artis inuentue / tabule generalis et earuz
lecture Raymundi lulii explicit prima
impresso / per Didacuz de gumiel
in inclyta ciuitate Valentia die
xij. mēsis Februarij. Anno ve
ro xpiane salutis decimo
quinto supra mille
simum.



Catofon del ARS INVENTIVA, de Ramundo Lulio, con el escudo tipográfico de Diego de Gumiel

La Unión Europea concedió hace dos años un fondo para la replantación de arbolado en España, dotación que nosotros, aún habiéndolo pretendido, no habríamos podido aprovechar, por carecer de superficies amplias disponibles.

2- Nuestro viñedo tiene los años contados -que no son muchos- ¿y qué hacemos? ¿qué pensamos hacer a corto plazo? ¿Vamos a permitir que una riqueza autóctona desaparezca, y precisamente ahora, cuando se ha revalorizado con la denominación de origen? Paradojas del destino. Gumiel, nuestro Gumiel, con mucho el mayor productor de caldos en toda la ribera alta del Duero hasta hace poco, es muy probable que, en breve, no produzca más excasamente para el consumo. ¿Podemos hacernos a la idea y quedarnos parados? ¿Qué vamos a hacer para evitarlo? ¿Nada? Hay respuestas a estas preguntas, soluciones alternativas a estos problemas. Ciertamente lo perfecto es, muchas veces, enemigo de lo bueno, pero existen salidas.

Si en el pueblo no queda gente para la explotación individual o familiar del viñedo. Si cabe la explotación colectiva en plan de cooperativa, como la del campo, siempre como mal menor, lo que si no es perfecto, sí, al menos es bueno y puede ser real, factible. Estudiémoslo.

3- Está muy bien aprovechar la cercanía con Aranda y las excelentes vías de comunicación de que dispone Gumiel, para instalar industria en su suelo. Bienvenida sea toda explotación que genere riqueza y cree puestos de trabajo para nuestro pueblo, proceda de industria, pesada o ligera, o del turismo, aunque sea rural. Todo viene bien para la expansión demográfica y permanente que deseamos para nuestro pueblo.

Pero nunca debemos descuidar, ni menos despreciar, el potencial de riqueza estable que puede proceder de un mejor cultivo de nuestro terreno, si lo hacemos con productos adecuados a las circunstancias actuales.

Para ello la construcción de la presa es necesaria, absolutamente imprescindible, como condición "sine qua non".

Para poder proveer de agua a nuevos productos estrechamente relacionados con el agua, no debemos renunciar a su construcción. Debemos insistir y solicitarla de nuevo de una manera formal. Las malas

25 de agosto	III GINKANA DE PRUEBAS DE HABILIDAD E INGENIO
27 de agosto	V DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
31 de agosto	VIAJE A LA MONTAÑA PALENTINA
1 de septiembre	CONCIERTO DEL GRUPO "CHUKUMACA"
Octubre	CHARLAS SOBRE VITICULTURA
3 de noviembre	SALIDA Y EXPOSICIÓN MICOLÓGICA
23-31 de diciembre	CAMPEONATO DE PING-PONG

Para su realización, contamos con todos vosotros.

Concha Arias

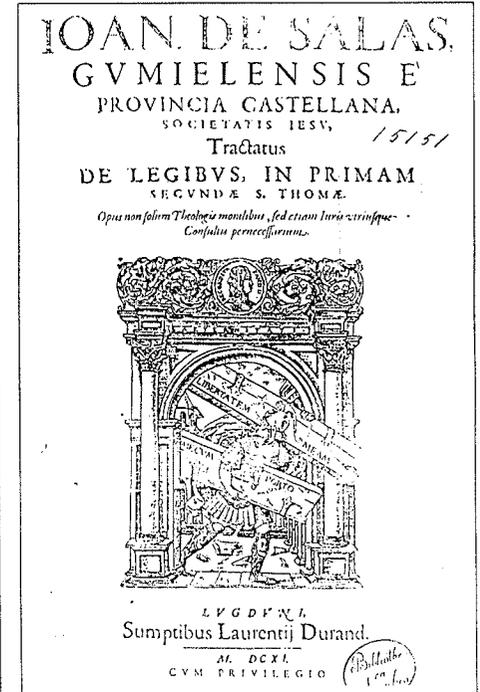
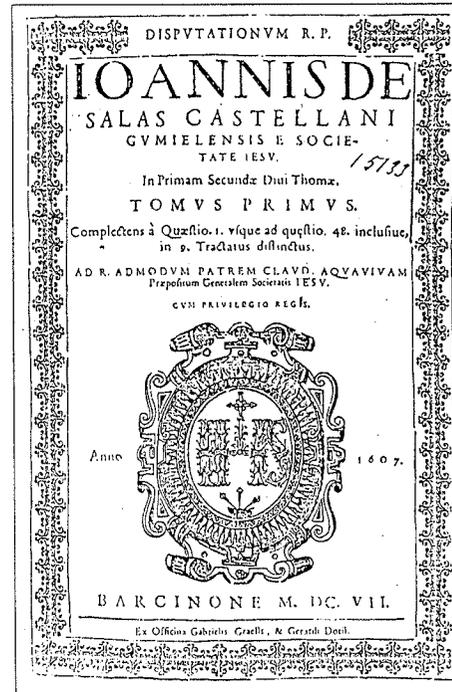
UN AÑO MÁS

Acabamos de pasar la última hoja de 1995, y de manera automática tendemos a hacer un breve recuento de los logros y frustraciones, de lo agradable y desagradable, de lo positivo y negativo del año que desaparece, terminando por sancionar con el olvido o el recuerdo de la calidad de lo en él acaecido.

1- Como gomellano, al finalizar el año, uno no puede evitar formularse una serie de preguntas, de tipo general una, como ¿que hemos hecho este año por nuestro pueblo? ¿cuánto nos interesa? y ¿cómo lo demostramos?, y otras, concretas sobre temas puntuales, sin duda, de gran trascendencia para el desarrollo próximo de nuestro pueblo, y de cuya solución favorable dependerá el fluir de su historia, entrando a formar parte de su acervo histórico positivo. Preguntas tales como ¿qué pasa con la parcelaria? ¿en qué proceso se encuentra? ¿por qué no se informa de ella? ¿Somos conscientes de las diversas oportunidades que estamos perdiendo cada año que pasa, sin haber realizado la parcelaria?

Ars inventiva veritatis de Raimundo Lulio.

Me permito una observación. La construcción gramatical de nuestra Ars Gomelia es demasiado macarrónica. El adjetivo latino gomelia tiene una forzada y artificial concordancia con ars y es de muy dudosa creación. Lo recto sería el término gumielensis que ya fue usado en el Renacimiento. En las portadas de las obras del gomellano Juan de Salas



le acompaña gumielensis, es decir, gomellano o de Gumiel.

Y en la historia contada en latín del monasterio de San Pedro de Gumiel es frecuente encontrarse con el vocablo gumielensis. "Petrus Abbas Gumielensis e Ferdinando Castellae Rege, in Germaniam legatus mittitur anno 1223".

Creo que "Ars gomelia" se propone promover lo cultural en la villa de Gumiel, pero no hay mejor cultura que una adecuada y culta denominación. El adjetivo gumielense, así como otros terminados con el mismo sufijo, implica cultura y creación. El otro vocablo de nuestro topónimo, Izán, aparece también convertido en el gentilicio Izanensis,

de Izán. Por lo tanto Ars Izanensis la incluiríamos en la línea de impacto, tan de moda en la actualidad, que definiría lo estrictamente relacionado con Gumiel de Izán. Ars Gumielensis se referiría a ambos Gumieles, el de Izán y el de Mercado, pues todas sus gentes se denominan gomellanos. Según el cronista dominico Bernardo Guidonis o Gui el beato Manés de Guzmán estaba enterrado en un monasterio de monjes blancos en España sin precisar el monasterio. Malvenda, tomándolo de Fernando del Castillo, aclarará que los monjes blancos, también denominados cistercienses, a que se refiere Gui son los cistercienses del monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán “donde guardan religiosamente el cuerpo de Manés” y donde aparece latinizado Gumiel de Izán como Gumielis Izanensis. “Dein Malvenda loco proxime citato post allegata Bernardi Guidonis verba recte notat, nomen monachorum alborum tunc communiter datum fuisse Cisterciensibus, et ibidem ex Ferdinando Castillo refert, in monasterio S. Petri Gumielis Izanensis (locus vernacule Gumiel de Yzán vocatur, et in dioecesi Uxamensi situs est) corpus hujus Manetis religiose asservari” (Acta Santorum, Tomus I, Antverpiae 1733 p. 383 n° 132 C. - Antverpia = Amberes).

Pedro Ontoria Oquillas

RETAZOS HISTÓRICOS DE GUMIEL DE IZÁN CAPÍTULO XIX

Diversos autores nos recuerdan que Gumiel de Izán se encontró cercada de buenas murallas, las cuales estaban ya construidas en 1464. Loperraez afirma que en su tiempo “la villa de Gumiel de Izán estaba cercada de muy buenas murallas”, las cuales harían exclamar al poeta:

“Ya descubren de Gumiel
las ardientes atalayas,
y en los cultivados campos
las adultas mieses talan”.

También otros autores de su tiempo insisten que la villa estaba cercada de antiguas murallas. A finales del siglo XVIII el comunicante de Tomás López decía que “ha estado aún en este siglo cercada de

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 1996 ASOCIACIÓN CULTURAL LA MURALLA

6 de enero	VELADA DE CANTE
8 enero/febrero	TALLER DE DISFRACES DE CARNAVAL
Febrero	DESFILE DE CARNAVAL
Marzo	JUEGOS Y ACTIVIDADES PARA NIÑOS
Marzo	CONCURSO DE JUEGOS EDUCATIVOS
1-15 de abril	CAMPEONATO DE PING-PONG
1-15 de abril	CAMPEONATO DE DAMAS Y AJEDREZ
Abril	CURSILLO DE JARDINERÍA
1 de mayo	RUTA DE LOS POZOS DE GUMIEL
19 de mayo	SALIDA CONSERVACIÓN PINOS DE SAN ANTONIO.
Mayo	CHARLA Y RECORRIDO SOBRE PLANTAS MEDICINALES
Junio	CURSO DE RESTAURACIÓN DE MUEBLES Y APEROS
Junio	VIAJE A LAS HOCES DEL DURATON
14 de julio	CONCIERTO DEL GRUPO “MEDIEVUM”
Julio	CURSO DE BAILES DE SALÓN
25 de julio	CAMPEONATO DE JUEGOS AUTÓCTONOS
26 de julio	CINE EN LA PLAZA
Julio	CAMPEONATO DE PING-PONG
Julio/Agosto	III ARS GOMELIA “DANZA”
14-18 de agosto	EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA
23 de agosto	CINE EN LA PLAZA
19-24 de agosto	CAMPEONATO DE BRISCA

realizar un paseo a caballo, tiro al arco o también un recorrido por las Hoces en piragua con los monitores de Naturaltur. El otro viaje, será a una zona un tanto desconocida de Palencia, la Montaña Palentina, inmersa en la cordillera Cantábrica, al norte de Palencia y último reducto del oso pardo, con valles de bosques de haya y roble, con magníficos embalses creados por los ríos Carrión y Pisuegra, arte románico en sus pequeños pueblos y villas interesantes como Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuegra, Guardo, etc. Estas salidas las haremos en autocar, a medias con otra asociación y el precio no será superior a las 1.000 pesetas, aparte la comida y otras actividades opcionales. Vamos, esta vez estoy segura que os vendo “la burra” con tanta propaganda.



En lo que se refiere a la música, irá de la medieval del grupo “Medievum” (el marco ideal sería la iglesia) a la música andina del grupo peruano “Chukumaca”.

Fuera de programa pero con posibilidades de que se pueda llevar a cabo está el hacer un karaoke (Semana Santa o Navidad) y que el grupo de teatro “Gomel” de la Asociación, nos sorprenda con una nueva actuación.

En el próximo número de la revista, y tras la asamblea general de socios que será el viernes 15 de marzo a las 22 horas en la sede de la Asociación, y a la que estáis todos convocados, os informaremos del Balance de ingresos y gastos del año 95, del presupuesto para el 96, situación actual, actividades y.... como este programa no será del gusto de todos, de esas ideas que quisierais llevar a cabo ese será el momento para plantearlas.



Recordar: 15, viernes, marzo, 22 horas, 1996, Asociación, La Peña, ASAMBLEA GENERAL. ASISTID.

Bueno, sin más, ahí va el programa y que lo disfrutemos:

murallas de cinco puertas y una fortaleza que la coronaba de cuyas obras sólo han quedado hoy los cimientos de dicha fortaleza, escombros de las murallas y dos puertas que son las del Mediodía y Norte que formaban el Camino Real de Madrid a Burgos”.

El traslado romanizado del privilegio de donación y varias exenciones y franquezas del monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán aparecen los nombres de las puertas. “Yo don Fernando... do e otorgo a Dios e a la orden e al abad e del convento del monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán en limosna estos vasallos e casas e solares yermos e poblados que aquí dirá dentro en la villa como entran por la puerta de Colladiego los que van e vienen de las Extremaduras a Burgos, la tal derecha ayuso fasta la puerta de la Poza a la mano derecha, e de la puerta de la Poza la cerca arriba a la cuadra, e dende a la puerta de San Babilés e dende a la puerta de Palacio, e dende al Oterhuelo, e dende a la puerta de Colladiego a donde se comenzó primero”.

De los restos del recinto amurallado de Gumiel, llave estratégica de la transición de la llanura a la sierra, permanecen en pie los de la puerta del Mediodía o de Colladiego, recientemente retocados. Son conocidos actualmente por los vecinos con el nombre de “La Muralla”, en “La Tina”. El conjunto debió de ser muy fuerte a juzgar por el grosor del muro y el tamaño y perfección de los sillares.

En la puerta del Norte o de la Poza en el lado opuesto, al final de la calle Real, se conserva bien el “Arco del Matadero”, denominado también Arco de los Mesones. Daba acceso al camino de la Virgen del Río y la parte extramuros de la villa se llama “La Pedraja”. El Arco del Matadero es de construcción tardía y tiene los escudos raspados que tal vez serían los del Duque de Osuna, don Pedro Téllez-Girón (1755-1807) y está esculpida la siguiente leyenda:

“ESTA OBRA SE HIZO A COSTA DEL DUQUE DE OSUNA SEÑOR DE ESTA VILLA POR D. MIGUEL LOPEZ GIL. AÑO 1786”.

Los demás lienzos y puertas de las murallas han desaparecido por completo. Estas debieron coincidir con el plano actual del pueblo, cuyo punto de unión y más importante era el castillo.

Alejandro Palacios Garcés

Al igual que hicimos el año pasado, y que fue la primera vez que nos atrevimos a programar todo un año, repetimos la experiencia por lo ventajoso de sus resultados.

Del programa del 95 propuesto a lo hecho, al final hubo pocas diferencias. Este es el resultado; no se llevaron a cabo: el cursillo de cuero, el viaje a Puerto Orduña, el viaje a la Ruta Jacobea de Palencia y el cursillo de cerámica, todos ellos porque apenas se apuntó gente. Se suspendieron por diversas razones y no se anunciaron en los carteles: La proyección de diapositivas, el campeonato de juegos autóctonos de septiembre, el campeonato de ajedrez y damas y el concurso de villancicos y por último se apuntó mucha gente al cursillo de sevillanas pero por imprevistos no se pudo realizar. Aún así fueron un total de 39 actividades (contando las 6 actuaciones de teatro del Ars Gomelia) a lo largo de todo el año.

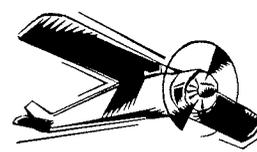
¿Y este año? Este año como no hay nieve en las pistas cercanas, no hemos realizado el ya clásico "Viaje a la nieve", quedando pospuesto hasta que el tiempo lo permita.

¿Novedades? Nuestro III ARS GOMELIA, estará dedicado a la danza, e intentaremos que sea a primeros de agosto, pero bien podría ser a mediados/finales de julio, ya que dependemos de los grupos extranjeros que queremos contratar.

En la próxima Velada de Cante, traeremos a algún cantaor de flamenco, jotas, etc., para enriquecer la velada, que se lo merece.

Los cursillos, serán de jardinería, restauración de muebles y aperos y de bailes de salón. Ya se puede asegurar que el precio no excederá de 1.500 ptas para los socios y el precio de coste para los no socios (unas 6.000 ptas.).

Los viajes, el primero a las Hoces del Duratón (Segovia), consistirá en una salida y recorrido por ellas, con uno de nosotros como guía. Si hay gente interesada iremos al picadero "La Hípica" para



Última página Aranda

ARANDA DE DUERO VIERNES, 8 DE DICIEMBRE DE 1995

RETRATOS DE ANTEAYER

MAXIMINO SAN MIGUEL DE LA CAMARA

Nacido en Huerta de Rey y pionero de la geología en España, dejó un buen número de discípulos en Gumiel de Izán, su pueblo de adopción.

bien, significadísimas obras didácticas y multitud de memorias geológicas como asesor del Instituto Geológico de España en la confección de los mapas geológicos 1:50.000. A él se debe la redacción de los mapas de Aranda de Duero, Fuentelcésped, Peñaranda de Duero, Roa...

Un trabajo de gabinete que alternaba cotidianamente con las clases, las conferencias, los congresos y los simposios y, especialmente, con largas caminatas por andurriales y vericuetos de toda España acompañado por algunos de sus más íntimos colaboradores y alumnos. Entre los primeros se encontraban colegas de tanto prestigio como Taurino



Maximino San Miguel.

Mariano Losa, un burgalés, nacido en Moradillo de Roa, que ejercía, por entonces, como catedrático de botánica en la Universidad de la Ciudad Condal.

Cuando Maximino San Miguel fue trasladado a Madrid como decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central su prestigio era ya manifiesto. A su reputación habría de añadir ahora nuevos honores y reconocimientos como la elección de miembro numerario de la Real Academia de Medicina, en cuyo acto de ingreso leyó un estudio sobre «La Geoqui-

mica de las aguas termales». Por entonces fue elegido también director del Patronato «Lucas Mallada» del Consejo

Superior de Investigaciones Científicas, director del Museo de Ciencias Naturales y entre otros muchos títulos, estaba en posesión del grado de comendador de la Orden Civil de Alfonso X, el Sabio.

Gomellano

No abdicó nunca Maximino San Miguel de su condición de gomellano. Casado con Segunda Arribas, una lernieña que como él tenía ancladas sus raíces en Gumiel de Izán, siempre se sintió parte del pueblo que le acogió cuando aún era un niño.

La numerosa prole de la familia San Miguel, integrada por cuatro niños y tres niñas, además de los padres, retornaba todos los veranos a la casa del Palacio, donde unos y otros pasaban los días más felices del año. Merendar en las bodegas, jugar y trastear en las calles del pueblo o visitar la casa de los Gilla, los vecinos más allegados, se convertía en una experiencia inimitable. Cuando los niños crecieron, los juegos se fueron convirtiendo en días de paseo y de caza.

El pueblo adoptivo de Maximino siempre estuvo presente en la considerada familia San Miguel. Cuando la muerte segó la vida de Segunda, Maximino, viudo y jubilado, marchó con su hija menor a vivir a Murcia. Un 19 de mayo de 1961 la muerte alcanzó, también, al venerable pionero de la geología en España Periódicos y boletines científicos recogieron el desgraciado suceso. Sus restos descansan junto a los de su esposa en el humilde camposanto de Gumiel de Izán.

JAVIER IGLESIA BERZOSA
En tiempos pasados no era muy frecuente sobresalir en el ámbito profesional, si no se formaba parte de las élites dominantes. La milicia y la iglesia eran las únicas posibilidades de promoción social para aquellas personas de extracción más humilde que deseaban rebasar los estrechos márgenes de su vida cotidiana. La famosa frase de Ortega «que inventen ellos», era un slogan generalizado y asumido en todo el país.

Maximino San Miguel de la Cámara fue uno de esos casos excepcionales y, a la vez, paradójicos que escapan de lo meramente previsible. Nació en Huerta de Rey el 21 de agosto de 1887, Maximino quedó tempranamente huérfano de padre y madre, recalcando en la casa que su tío Alfredo San Miguel tenía en Gumiel de Izán.

Resulta sorprendente imaginar el motivo por el que Maximino se decantara por una carrera de tan poca tradición en España como la Geología. Desde sus comienzos como estudiante universitario se dedicó íntegramente a descifrar el intrincado mundo de la naturaleza. El año 1911 alcanzó el doctorado en las Ciencias Naturales y un año más tarde ganó por oposición la Cátedra de Geografía física y Geología geognóstica y estratigráfica de la Universidad de Barcelona.

Profesor y científico

Maximino San Miguel era un enseñante vocacional, afable y sacrificado, enérgico cuando la situación lo requería y riguroso, siempre, en sus posturas científicas. Descendiente de los primeros geólogos españoles del siglo XIX como Macpherson, Calderán, Quiroga, Adán de Yarza..., procuró dar respuestas satisfactorias y objetivas a los innumerables interrogantes de una rama del saber aún en ciernes.

Autor de varios libros, entre ellos un ponderado «Estudio de las rocas eruptivas de España», escribió, tam-

EL PUEBLO DE LOS GEOLOGOS

Bien se puede definir a Gumiel de Izán como el pueblo de los geólogos. La presencia veraniega y el prestigio de don Maximino provocó que durante mucho tiempo los jóvenes de la localidad, aconsejados por éste, se decidieran a estudiar la carrera de Geología.

En la actualidad hasta 17 personas,

hijos del pueblo o familiares de éstos, han optado por seguir la trayectoria marcada por Maximino San Miguel. De entre todos los discípulos destacan Modesto Monoto del profesor y a su vez catedrático de la Universidad de Oviedo y, especialmente, Alfredo San Miguel Arribas, uno

de los hijos de don Maximino cuya biografía bien merece una reseña especial, al haber alcanzado parecidas glorias a las de su padre en el campo de la geología.

Alfredo no sólo fue un digno sucesor en la cátedra barcelonesa que ocupó su padre, además de especialista en estudios planetarios,

miembro de diversas academias científicas nacionales e internacionales y decano universitario. También, durante sus años mozos, fue jugador de fútbol profesional. Perteneció a la plantilla del Español donde ganó la Copa del Rey del año 1937, jugando en varias ocasiones con la selección catalana.

Grandiosa Iglesia Parroquial ese día estaba abarrotada de fieles. Esta Iglesia que él tanto mimó y en la que tanto trabajó material y espiritualmente. Durante su estancia como párroco se levantaron todos los tejados, desapareció la madera, que se cambió por materiales más modernos y resistentes. También se arregló la torre cuando, ya no llegaba el dinero de Bellas Artes. Fue el pueblo en suscripción el que con creces cubrió el presupuesto. Además hoy está adornada con un reloj electrónico y con seis campanas electrificadas, que nos invitan a la oración. No quiero olvidar la capilla-museo que preparó para hacer presente la memoria cultural de nuestro pueblo.

Siga Vd. como él, trabajando por la Iglesia Parroquial, que como monumento vetusto que tiene cerca de setecientos años, necesita de una atención constante. Siempre habrá algo que hacer.

El pueblo, siendo él párroco, arregló las ermitas de Santo Cristo de Reveche, San Roque y San Antonio. Ahora queda para Vd. la ermita de la patrona: La Virgen del Río. Yo le aseguro que cuando Vd. se lo proponga todos los vecinos le responderán como lo han hecho siempre. Su última gestión fue el acuerdo al que llegó con el Ayuntamiento para ampliar el cementerio parroquial. Y quiero recordar que la casa en la que Vd. habita también se construyó durante su estancia en Gumiel.

Del final es Vd. testigo, como le decía antes. Varios sacerdotes del pueblo y otros del arziprestazgo acompañaron a Vd. en lo que fué a la vez entrada y despedida. Nunca se había escuchado un aplauso más sonoro entre los muros de nuestra singular Iglesia.

Supongo que esto le animará a trabajar con ahínco, sabiendo que el pueblo de Gumiel valora y agradece lo que por él se realiza.

Le repito de nuevo mi más sincera bienvenida.

Alejandro Palacios Garcés

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

ESAS PALABRAS QUE SON TAN NUESTRAS

He tenido oportunidad de disfrutar del trabajo realizado por un grupo de gente de La Ribera, entre los que se encuentran varios de Gumiel, dentro de un curso sobre turismo rural y titulado “Recursos Culturales de los Pueblos”.

Me parece un trabajo valioso y entusiasta, y bien se le pueden perdonar las imperfecciones, las inexactitudes y hasta las faltas de ortografía; corregir todas esas cosas es meramente cuestión de darle otra pasada, pero lo principal, el esfuerzo de memoria colectiva realizado por parte de los jóvenes, y de los que no son tan jóvenes que han recordado con ellos, eso es lo importante. Ya lo dicen en su introducción: “Los pueblos que pierden su memoria están condenados a extinguirse”.

Muchas de las palabras que se recogen en el trabajo pasarán, como las cosas que designan, a ser piezas de museo. ¡Dios quiera que nadie tenga que volver a usar el brabán, la zoqueta o la banquilla; que la estampa de la trilla vaya tomando el color sepia de lo ya pasado y que el mosto y el queso se sigan llevando con el acero inoxidable tan bien o mejor que con las pellejas o la madera; Pero no debemos olvidar el sabor de las morcillas, ni a beber vino de la bota o el porrón, como tampoco de llevar en andas a nuestros santos y que nuestros pies, aunque ya no calcen albarcas no se olviden de bailar la jota o de andar por los cotarros.

Hay muchas palabras aún vivas que podemos seguir usando en nuestra actividad cotidiana. Podemos seguir llamando chinfanos a esos

mosquitos tan latosos, podemos seguir diciendo “¡no te amuela!” para manifestar sorpresa, podemos sehuir besando los cuques de nuestros hijos pequeños, podemos contemplar cómo se quedan relochos, pues aunque el Diccionario de la Real Academia diga que en Burgos vale por atontado o atolondrado, nosotros sabemos que significa “plácidamente dormido”, así que será en otro Burgos, no en el nuestro donde signifique eso.

Preguntémosles a nuestros viejos qué quiere decir “estar a aucias”, lo que era la barcia, y por qué cuando algo escuilla se dice “que lo barcias (o quizás que lo varcias)”, lo que significan los verbos escagazar y escamochar y si saben de dónde viene lo de andar “hecho un zarapastroso” y andar “de méndigo”, sí méndigo y no mendigo.

Nuestros hijos no sabrán lo que es la parva, ni las quitameriendas, más que por lo que les contemos, pero todavía podrán hacer pepeludos e ir al río a buscar aclaraguas, y al campo a descubrir nidos de cortapichas o mandarles con un recado a los sanantones o a pintar las uvas a los pintaugas. Y les diremos que cuando vayan por el campo tengan cuidado con los coclos, que no se ortiguen ni se enzarzen, que no confundan las vuelvelocas con las moras y que pueden comer, si quieren, majuelas o hacerse un collar con corales, también llamados tapaculos por los peor hablados.

Todo eso y más podremos contarles, a llamar a los pagos por su nombre y a enseñarles de dónde sopla el bajero y a distinguir el norte del solano y lo que es una solana y lo que es una umbría y el porqué de “en febrero busca la sombra el perro” y de que “la cigüeña esté siempre cara al norte”, o por qué “se es más cumplido que la bata de la Aniceta”.

Todos debemos recordar sin complejos esas palabras que en otro tiempo los bienintencionados nos hicieron meter en lo más hondo del arca, porque no se decía así, porque estaba mal dicho o porque sonaba a deje de pueblo. Tenemos aún la oportunidad de que “esas palabras y expresiones que son tan nuestras” no se queden arrumbadas, en el mejor

de los casos, entre las páginas de un pequeño libro o trabajo. Son muchos los que están recogiendo por toda España, y supongo que por el mundo, estas colecciones de palabras y encerrándolas entre dos tapas duras, sea bienvenida esta tarea y si hay tiempo y ganas hagamos también la nuestra, pero no perdamos la memoria o habremos perdido una parte muy importante de nuestro patrimonio.

María del Carmen Ugarte

BIENVENIDO D. AGUSTÍN

El día tres de septiembre de 1995 tomó Vd. posesión de la parroquia de nuestro pueblo. Enhorabuena, D. Agustín.

Nuestra parroquia, cuando pertenecía a la diócesis de Osma, poseía una importancia relevante. Se hallaba entre las tres parroquias de más categoría de la diócesis. Puede ser Vd. un digno sucesor de tantos párrocos ilustres que han pasado por ella. Deseo comunicarle que el pueblo de Gumiel sabe corresponder a la entrega de su pastor. Me viene a la memoria la figura prócer de D. Nicéforo. No voy a enumerar sus virtudes, pues abundó en todas, porque cualquiera de los que le trataron podría hacerlo mejor. El, trabajó mucho por el pueblo y creo que fue bien correspondido. Cuando enfermó y anciano se retiró a la residencia sacerdotal de Burgos, el pueblo le rindió un cálido homenaje, y le regaló un precioso cáliz para que continuara unido a él en la celebración de la Eucaristía. Fallece años después en la ciudad de Burgos, y Gumiel quiere tenerlo consigo. Sus restos descansan en la capilla del cementerio. Me dicen, que sobre su tumba el día de los difuntos, muchos todavía depositan ramos de flores frescas y rezan por él. ¿Qué le parece?. Pueé aún hay más. Se le dedicó una plaza junto a la casa en que residió, en la que los niños y mayores encontraron siempre la más cordial acogida.

A este gran párroco le sucedió D. Eutimio, a quien Vd. ya conoce. Ahora nos ha dejado, pero Vd. fue testigo de la despedida que recibió. La